

Municipios se preparan para traspaso a SLEP Licancabur en diciembre

EDUCACIÓN. Alcaldes dicen que no han tenido dificultades, aunque anuncian despidos en varios departamentos.

Constanza Caldera Pfeiffer
 cronista@mercurioantofagasta.cl

El 31 de diciembre vence el plazo para el traspaso de los establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación (SLEP) Licancabur, el cual comprende a los municipios de Calama, Tocopilla, San Pedro de Atacama, María Elena y Ollagüe.

En este contexto, es que de acuerdo a lo señalado por los alcaldes se trata de un traspaso para el cual ya han realizado todas las gestiones necesarias para concretarlo, agregando que no han tenido dificultades.

Se trata de un proceso que considera el traspaso de los profesores y personal de las unidades educativas al nuevo sistema, no así del personal de las direcciones de educación (Daem) o corporaciones. En razón de esto, es que en algunas comunas varios funcionarios quedarán sin trabajo.

Cabe indicar que en diciembre del año 2023, en el marco de Protocolo de Acuerdo que firmaron el gobierno y el Congreso durante la discusión presupuestaria, el Mineduc anunció que el SLEP Licancabur aplazaría el traspaso de los centros educativos -fijado inicialmente para el 1 de enero de 2024, debido a que se detectaron dificultades en el cumplimiento de procesos críticos y a

“Está todo 100% operativo para la desmunicipalización y el traspaso este 31 de diciembre (...). Por lo menos, en Tocopilla, el traspaso es ya inminente”.

Ljubica Kurtovic
 Alcaldesa de Tocopilla

complejidades territoriales.

Una postergación que había sido planteada también este año por alcaldes de la región. Sin embargo, en septiembre pasado el Mineduc confirmó que el SLEP Licancabur iniciará su funcionamiento el 1 de enero de 2025.

ALCALDES

La alcaldesa de Tocopilla Ljubica Kurtovic (Indep.) indicó que dado que existe una ley, el sistema ya está preparado para este traspaso de los establecimientos, que en el caso de su comuna son diez.

“Ya se entregaron las cartas de finiquito al personal de la Dirección de Educación (Daem), que son 42 funcionarios y tenemos provisionado \$600 millones para las indemnizaciones y años de servicio, los que esperamos que se recuperen a la brevedad por parte el Ministerio de Educación porque esto es presu-

“Ya se han abordado todas las situaciones para concretar el traspaso sin ningún problema, incluso ya estamos viendo un convenio con el SLEP”.

Justo Zuleta
 Alcalde de San Pedro de Atacama

puesto municipal”, declaró.

Asimismo, Kurtovic agregó que “está todo 100% operativo para la desmunicipalización y el traspaso este 31 de diciembre. Espero tener una nueva reunión con el directorio de la Agencia de Educación Pública y afinar los detalles que quedan. Por lo menos, en Tocopilla, el traspaso es ya inminente y en todos los municipios que comprende el SLEP Licancabur”, subrayó.

El alcalde de San Pedro de Atacama Justo Zuleta (Indep.-FRVS) señaló que están aclarando todas las dudas del traspaso a SLEP en cada establecimiento educacional, que deja resguardados los recursos para el proceso de indemnización y que se ha analizado la situación de los distintos profesionales caso a caso.

“Ya se han abordado todas las situaciones para concretar el traspaso al SLEP sin ningún problema, incluso ya estamos vien-



EL TRASPASO DE LOS ESTABLECIMIENTOS AL SLEP LICANCABUR DEBE CONCRETARSE EN DICIEMBRE.

“Nosotros generamos un convenio con el SLEP Licancabur, en el cual vamos a apoyar hasta julio con todas las condiciones que se tienen acá en Ollagüe”.

Humberto Flores
 alcalde de Ollagüe

do el detalle del convenio de colaboración que habría entre municipio y SLEP para que nosotros no nos desliguemos del proceso educativo sino que también lo complementemos sobre todo desde el punto logístico, apoyando en la infraestructura de los colegios y la continuidad de los convenios que se tienen actualmente con distintas empresas. Entonces, ha sido un proceso bien ordenado y donde no hemos tenido mayores complicaciones”, declaró.

Por su parte, Zuleta señaló

que son cerca de veinte profesionales del Daem. De los cuales, una parte de ellos se quedará sin trabajo y otros serán traspasados al municipio.

Respecto al número de establecimientos, el jefe comunal indicó que se trata de ocho unidades educativas.

En tanto, el alcalde de Ollagüe Humberto Flores (Indep.), comuna que cuenta con un establecimiento educacional para educación básica y hasta segundo medio también señaló que no han tenido inconvenientes para avanzar en las gestiones que se requieren para concretar el traspaso.

En este sentido, señaló que firmaron un convenio con el SLEP Licancabur para facilitar este traspaso, el cual estará vigente los primeros siete meses del próximo año.

“Nosotros generamos un convenio con el SLEP Licancabur, en el cual vamos a apoyar hasta el mes de julio con todas las condiciones que se tienen

acá en Ollagüe para que el SLEP pueda funcionar bien durante esos meses y ellos puedan adquirir la experiencia de este colegio que está un poco lejano a Calama. Entonces, está toda la disposición y voluntad del municipio para que el traspaso se haga lo mejor posible para que no afecte tanto a los estudiantes como al equipo docente”, declaró.

Por su parte, Flores indicó que no se producirán desvinculaciones, ya que actualmente la salud y educación es administrada por un director de servicios traspasados, quien depende del municipio.

En detalle, el colegio cuenta con cincuenta estudiantes, en el cual trabajan con nueve profesionales quienes serán contratados por el SLEP.

En tanto, el jefe comunal señaló que si bien no han tenido inconvenientes, sí existe cierto temor debido a los casos de comunas que no han tenido buena experiencia. ☞